



Municipalidad de Bahía Blanca
2025

Resolución

Número:

Referencia: Declaración de Interés Municipal - Edición 2025 de "La Noche de los Museos"

Visto los términos de la solicitud elevada por la Subdirección del Instituto Cultural a los efectos de declarar de Interés Municipal a la edición 2.025 de “La Noche de los Museos”, actividad que tendrá lugar el día sábado 6 de diciembre del corriente año, en horario nocturno extendido, organizado en forma conjunta con los museos municipales y otras secretarías del Municipio, jornada a la que se sumarán también los museos de gestión privada junto a otras instituciones y centros culturales de la ciudad, el mismo podrá ser reprogramada por razones climáticas; y

Considerando

Que este evento forma parte de la cartelera de actividades culturales de la ciudad, siendo una ocasión propicia para reafirmar el trabajo y poner en valor las prácticas que llevan adelante los distintos museos bahienses, convocando a la participación de toda la comunidad en un horario diferente al habitual, con la finalidad de presentar, exponer, difundir y celebrar el rol social y cultural que cumplen estas entidades en beneficio de la ciudad y, fundamentalmente, apoyar los procesos de construcción y producción de estos espacios de memoria, cultura e identidad.

Que la “Noche de los Museos” es una actividad que ha tenido lugar con mucho éxito en nuestro medio desde el año 2.009 aproximadamente, motivando con ello la presencia y el acompañamiento de la comunidad en las distintas instituciones y centros culturales a lo largo de toda la ciudad, siendo partícipes de las actividades y presentaciones que se programan en cada uno de estos espacios, según un eje temático propio propuesto por cada uno de ellos. Las prácticas museográficas en Bahía Blanca han significado un giro en la comprensión de la historia tradicional a favor de las historias alternativas, como también han implicado la dinamización y democratización de los museos como recintos culturales que confluyen con las expectativas y necesidades de su comunidad.

Que es importante motivar y promover esta articulación edición tras edición, año tras año, vinculando a las distintas órbitas municipales en una propuesta en común, la cual ya tiene su tradición en el medio local y en la que se combinan diversidad de actividades gratuitas con alternativas artísticas, culinarias, lúdicas, generando una atmósfera inédita que invita a todos los ciudadanos de todas las edades a sumergirse en las atracciones que propone cada lugar, poniendo en valor la historia y el patrimonio de Bahía Blanca.

Por lo expuesto, el **INSTITUTO CULTURAL DE BAHÍA BLANCA**, en virtud de las facultades delegadas por el Decreto N° 945/2014, modificado por el Decreto N° 2.680/2016,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°): Declarar de Interés Municipal al evento denominado “La Noche de los Museos 2.025”, que tendrá lugar el día sábado 6 de diciembre del corriente año, en un horario extendido especial, evento que contará con la participación de los museos dependientes del Municipio como así también los de gestión privada junto a otras entidades y centros culturales de la ciudad, el cual podrá ser reprogramado por razones climáticas, en un todo de acuerdo a lo expuesto en el Considerando.

ARTÍCULO 2°): Cúmplase, notifíquese, dése al R.O y **ARCHÍVESE**.